PROTOCOLO DE ENTREGA
“RUTA POSCONSUMO SANTANDER 2020”

1 CORPORACIONES POSCONSUMO PARTICIPANTES

Corporación CampoLimpio™ PROGRAMA DE MANEJO DE ENVASES VACÍOS Colombia

Cierra el ciclo ¡Tu mejor acción es la devolución!

EcoCómputo

GRASECOL
Grasas Ecológicas de Colombia S.A.S

LÚMINA

recopila

Pilas con el ambiente

RECOENERGY

RED VERDE
Posconsumo de electrodomésticos

PROTOCOLO DE ENTREGA
"RUTA POSCONSUMO SANTANDER 2020"

2 OBJETO DE LA RUTA

OBJETIVO

Establecer los criterios de funcionamiento de la Ruta de Recolección de Residuos Posconsumo en el territorio de Santander, actividad denominada "Ruta Posconsumo Santander 2020".

ALCANCE

El presente protocolo aplica para las corrientes que participarán en la Ruta de Recolección de Residuos Posconsumo en el departamento de Santander, **Cierra el Ciclo, Campo Limpio, EcoCómputo, Lúmina, Recopila, Pilas con el Ambiente, Red Verde y Recoenergy.**

NORMATIVIDAD APLICABLE

Con el presente protocolo se siguen los lineamientos de cumplimiento establecidos en las Resoluciones, 372/2009, 1297/2010, 1511/2010, 1512/2010, 361/2011, 1675/2013, 2246/2017. De igual forma, cobija a los residuos de recolección voluntaria tales como: neveras, aires acondicionados, hornos microondas y neveras. Así mismo, el procedimiento busca dar cumplimiento a las responsabilidades definidas por la Ley 1672 de 2013 y Decretos 1076 de 2015 y 284 de 2018.

Las Corporaciones sin ánimo de lucro que implementan los programas para la recolección selectiva y gestión ambientalmente segura de residuos posconsumo son listadas a continuación, detallando las categorías de residuo que manejan:

- **Cierra el Ciclo**: Envases y empaques de plaguicidas de uso doméstico, como: Aerosoles de insecticidas domésticos, plaquitas laminadas y difusor eléctrico, geles insecticidas, bombas manuales y envases plásticos o de aspersión de insecticidas.
- **EcoCómputo:** Computadores y Periféricos, como: Monitores, mouse, CPU, teclados, diademas, USB, UPS, impresora, scanner, portátiles, modem, partes y componentes, estabilizadores, unidades de DVD o CD, bases refrigerantes, cables, parlantes, tarjetas de video y sonido, disco duro, docking, cámara web, adaptadores, board, servidor, tabletas, micrófono web, memoria RAM, procesador, cargadores, computadores todo en uno, monitor CRT, monitores LCD, audífonos, lector de huellas o código de barras, multipuertos, fuente de CPU, ventilador CPU y Display.
- **Lúmina:** Residuos de bombillas de tecnología fluorescente: Tubos fluorescentes, bombillas compactas integradas y no integradas y lámparas HID (Alta intensidad de Descarga).
- **Pilas con el Ambiente y Recopila:** Pilas de uso doméstico, como: Pilas de botón, pilas AA, AAA, cuadradas de 6V y 9V, Formatos C y D, baterías de celular, portátil, radioteléfonos y BD1207.

- **Recoenergy**: Baterías usadas de plomo-ácido.
- **Red Verde**: Neveras, aires acondicionados, hornos microondas y lavadoras

3 DEFINICIONES

MUNICIPIO DE ALCANCE. Para esta vigencia, se establece el alcance en la zona urbana del Área metropolitana de Bucaramanga: Bucaramanga, Floridablanca, San Juan de Girón y Piedecuesta, así como los municipios de Lebrija y algunos municipios de jurisdicción de la CAS, previa Inscripción de Generadores en el formulario publicado en la página de la ANDI Seccional Santander.

MUNICIPIOS EXTERNOS: Municipios que con logística propia de la organización hacen llegar los residuos a los puntos de recolección definidos en el marco de la campaña, con previa inscripción en el formulario.

LOGÍSTICA DE RECOLECCIÓN: Operación de recolección de residuos en las instalaciones de los Generadores Inscritos, bajo los lineamiento establecidos en la página web de ANDI Seccional Santander.

MANIFIESTO DE RECOLECCION: Soporte físico de registro para la recolección de los residuos de las empresas, entidades e instituciones públicas y/o privadas que consolida datos necesarios para la emisión de certificados como: NIT, razón social, dirección, persona responsable, correo electrónico, teléfono, cantidades por tipo de residuo en unidad y peso[1].

CONSOLIDADO EN EXCEL: Hoja de cálculo que reúne la información de todos los formatos de recepción de los residuos. El responsable de cada entrega que se haga se encargará de realizar el registro correspondiente (Unidades, peso (Kg), por programa posconsumo) según formato y requerimientos de registro posconsumo.

[1] *El original es para los programas posconsumo y la copia se entrega a la persona que entrega los residuos.

PROTOCOLO DE ENTREGA
"RUTA POSCONSUMO SANTANDER 2020"

4 CONDICIONES GENERALES PARA LA ENTREGA DE LOS RESIDUOS

1. Como generadores responsables, todos los residuos deben ser entregados correctamente embalados y etiquetados, teniendo como ejemplo el siguiente rótulo general de identificación de los residuos para cada unidad de embalaje que contiene cada categoría de residuo:

NOMBRE DEL RESIDUO POSCONSUMO	
Nombre del Generador (Empresa/persona natural)	
NIT / C.C.	
Nombre persona responsable	
Correo electrónico y teléfono	
Peso (Kg)	
Unidades de embalaje	
Ruta de recolección fecha	

2. En la ruta de recolección, el generador deberá reportar el tipo de residuo entregado a quien hace el registro, así como mostrar el contenido para confirmar que se trata de los residuos bajo el alcance de la campaña (definidos en el capítulo 6).
3. Los certificados de gestión integral y/o disposición final serán enviados **vía correo electrónico y/o descargados a través de la plataforma** de las corporaciones posconsumo referenciadas en el capítulo 6.
4. En el momento de la entrega del residuo se debe registrar de manera **legible el NIT y correo electrónico** de la persona responsable del área ambiental/dirección de la empresa.
5. El siguiente ítem describe, por corporación, el detalle de los residuos que se recibirá en la campaña y sus condiciones de embalaje y etiquetado. Si bien algunas corporaciones posconsumo excluyen algunas líneas de residuo, recomendamos revisar si otra de las corporaciones posconsumo nombradas si lo recibe.
6. Si requiere mayor información sobre las certificaciones de disposición final y/o gestión integral por categoría de residuo, consulte en Anexo 1 donde encontrará los datos de contacto de cada Corporación.

PROTOCOLO DE ENTREGA
"RUTA POSCONSUMO SANTANDER 2020"

5 CONSIDERACIONES POR CADA POSCONSUMO Y LÍNEA DE RESIDUO

5.1 CIERRA EL CICLO

Corporación Posconsumo que realiza la gestión de residuos de envases y empaques de insecticidas domésticos.

Si recibimos:

- Aerosoles de insecticidas domésticos
- Cajas de espirales
- Envases de PET y con pistola aplicadora
- Jeringas mata cucarachas
- Envases de difusores eléctricos
- Bombas de aspersión de insecticidas domésticos
- Empaques de insecticidas como cajas y celofán
- Pastillas y plaquitas insecticidas

No recibimos:

• Envases de productos de aseo.

• Ambientadores y aerosoles de otros productos.

• Plaguicidas de uso agrícola, veterinarios o fumigación.

¿Qué pasa después con el residuo?

Cierra el Ciclo entrega los envases y empaques a empresas especializadas que cuentan con las licencias y permisos para el manejo de este tipo de residuos. De acuerdo con la infraestructura disponible en el país los residuos son procesados térmicamente o enviados a celdas de seguridad.

Condiciones de entrega y manejo

- No retirar las etiquetas de los envases.
- Cerrar bien los frascos (si aplica) y no perforarlos.
- Embalar en bolsas plásticas, lonas o cajas resistentes a su peso, etiquetando el exterior del embalaje.

PROTOCOLO DE ENTREGA
"RUTA POSCONSUMO SANTANDER 2020"

5.2 CORPORACIÓN CAMPO LIMPIO

Corporación encargada de la gestión de envases, empaques y embalajes vacíos que contuvieron plaguicidas de uso agrícola y veterinario. Reglamentado por la Resolución 1675 del 2013.

Si recibimos ✓

No recibimos: ✗

Condiciones de entrega y manejo

PARA LOS ENVASES RIGIDOS: Retirar la tapa del envase (guardarlas en una bolsas aparte), guardar los envases vacíos, inutilizados y con triple lavado en lonas o bolsas.

PARA LAS TAPAS: Las tapas separadas de los envases se deben guardar en lona o bolsa por aparte.

PARA LAS CAJAS: Los embalajes (cajas) deben ser entregados en pacas amarradas, estas pacas deben entregarse pesadas.

LOS ENVASES METÁLICOS: Se deben devolver los envases vacíos, con triple lavado y guardados en lonas cuando por tamaño sea viable.

LOS EMPAQUES O BOLSAS: Se deben acopiar en lona o bolsa por separado de los envases y tapas.

¿Qué pasa después con los residuos?

PROTOCOLO DE ENTREGA
"RUTA POSCONSUMO SANTANDER 2020"

5.3 ECOCÓMPUTO

Corporación encargada de la gestión posconsumo de residuos de computadores y periféricos.

Si recibimos:

- Computadores, portátiles y tabletas
- Pantallas y CPU
- Teclados y mouse
-
- Impresoras y escáneres
- Discos duros, unidades DVD – CD externas
- Cableado del PC
- Memorias USB

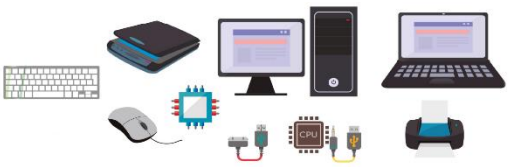

No recibimos:

- Toners, cartuchos y tintas.
- Teléfonos, celulares.
- CDs
- Equipos de audio y video
- Electrodomésticos pequeños.
- Equipos médicos

Condiciones de entrega y manejo

- Empacar los aparatos electrónicos grandes como Computadores, impresoras, CPU y residuos de mayor volumen en bolsas de lona o a granel enzunchados, sin romper las pantallas.
- Empacar los aparatos electrónicos pequeños como periféricos (teclados, mouses, cargadores, etc.) en cajas de cartón o bolsas de lona, de tal forma que estén cubiertos y protegidos completamente.
- Deben estar rotulados como "Residuos de computadores y/o periféricos", incluir una referencia al tipo residuo, la cantidad de unidades por bolsa de lona o caja y el peso respectivo.
- En caso de contar con el empaque original completo, puede ser usado como embalaje para que preserven su buen estado y reduzcan el riesgo de daño.

¿Qué pasa después con los residuos?

i) Se reacondicionan

Si los equipos todavía tienen partes funcionales, pasan a un proceso de reacondicionamiento con el objeto de identificar partes útiles de los elementos tecnológicos, creando oportunidades de restauración y de reúso de los mismos.

ii) Se reciclan

Los equipos que ya no sirven se desensamblan, separando los principales componentes o partes y clasificándose en 2 grupos:

- Corrientes limpias: se ingresan nuevamente al ciclo de vida productivo.
- Corrientes peligrosas: se tratan y disponen de forma segura y responsable

PROTOCOLO DE ENTREGA
"RUTA POSCONSUMO SANTANDER 2020"

5.4 GRASECOL SAS

Grasecol realiza la recolección de los aceites de vegetal y realiza un aprovechamiento ambientalmente adecuado de este tipo de residuos.

Si recibimos:

- Aceite vegetal usado (palma, girasol y Soya)
- Grasa pura de tocineta.
- Derivados del aceite de palma

No recibimos

Aceite de motor
Aceite con contenido de agua
Residuos de trampas de grasa

CONDICIONES DE ENTREGA Y MANEJO

- No importa si los residuos de aceite vegetal contienen impurezas de alimentos o si su color es muy oscuro.
- El único requisito para los residuos de aceite es que no deben tener presencia de agua.
- El olor a fermentado o generación de gases es un indicador de contenido de agua en el aceite.
- No se recomienda recolectar los residuos de aceite de atún por tener un alto contenido de agua.
- Las personas deben esperar a que los residuos de aceite se enfríen para depositarlos en una botella plástica o de vidrio. Así se evitan quemaduras y deformación de los envases contenedores. Además, deben asegurar que la tapa del recipiente este bien ajustada para evitar derrames.

¿QUE PASA DESPUES CON LOS RESIDUOS?

La empresa transporta los residuos a la planta, donde se realiza un tratamiento de filtrado y regulacion de los niveles de acidez y humedad. El aceite es almacenado hasta completar los volumenes necesarios para ser transportado hacia la planta de biocombustible donde es utilizado como materia prima.

PROTOCOLO DE ENTREGA
“RUTA POSCONSUMO SANTANDER 2020”

PROTOCOLO DE ENTREGA
"RUTA POSCONSUMO SANTANDER 2020"

5.5 LÚMINA

Corporación Posconsumo de Residuos de Iluminación realiza la recolección selectiva y el manejo ambientalmente adecuado de los residuos de iluminación.

Si recibimos:

- Tubos fluorescentes
- Bombillas compactas integradas y no integradas
- HID (Alumbrado Público)

No recibimos:

- Bombillas incandescentes
- Halógenos
- Balastros
- Controles de iluminación, tomas y termómetros

Condiciones de entrega y manejo

- Empacar los residuos en las cajas de cartón originales o similares de la bombilla. Si no tiene cajas de cartón, embalar los residuos con cartón corrugado, vinipel y/o cinta. Rotular y marcar las cajas (unidades o peso).

- Recuerde que lo ideal es que las bombillas lleguen al centro de acopio sin romperse. Si se rompen, empacar en bolsas y cajas de cartón, selladas y rotuladas como "bombillas quebradas".

¿Qué pasa después con los residuos?

Los residuos de iluminación son sometidos a un proceso de selección por tipo de familias de bombillas a continuación pasan a una etapa de trituración y posteriormente a un proceso térmico para realizar la extracción del mercurio que utilizan las bombillas de tecnología Fluorescentes. Como resultado de este proceso se generan materiales como aluminio, bronce, latón y vidrio, que se emplean para la fabricación de elementos de construcción como adobes, agregados de concretos entre otros.

PROTOCOLO DE ENTREGA
"RUTA POSCONSUMO SANTANDER 2020"

¿Cómo empacar los residuos de iluminación si no tienes las cajas originales?

1 Separar los residuos (Tubos, bombillas)

Para las bombillas:

2 Agruparlas en cajas de cartón.
(Sin que se rompan)
Sellar la caja con cinta.

Para los tubos:

3 Agruparlos en grupos de 6 unidades.

4 Envolverlas en cartón y luego en papel vinipel o papel burbuja en su totalidad.
(De punta a punta sin dejar espacios).

Si tus residuos están rotos:

Depositalos en una bolsa diferente a las de los otros residuos y luego rotula la bolsa como residuos de iluminación rotos.

Recuerda siempre rotular tus residuos, puedes usar el formato FSI-044 diligenciado.

LÛMINA

PROTOCOLO DE ENTREGA
"RUTA POSCONSUMO SANTANDER 2020"

5.6 CORPORACION PILAS CON EL AMBIENTE Y RECOPILA

Corporación encargada de la gestión de residuos de pilas usadas.

Si recibimos:

- Pilas: AA, AAA, D, C, Cuadradas de 6v y 9v
- Pilas de botón.
- Baterías de celulares y de computadores portátiles.

No recibimos:

- Baterías de equipos médicos, vehículos híbridos o baterías industriales

Condiciones de entrega y manejo

- Embalar los residuos en cajas de cartón corrugado preferiblemente de alto calibre.
- Si hay pilas sulfatadas o lixiviando alguna sustancia líquida, se debe introducir la pila en una bolsa plástica o colocando en sus terminales cinta adhesiva plástica.
- Guardar las pilas y/o acumuladores en recipientes plásticos.
- Cualquiera de los anteriores recipientes debe ser suficientemente resistente al peso del residuo y debe estar debidamente sellado.
- Rotular los residuos incluyendo el tipo de residuo, peso y procedencia.

¿Qué pasa después con los residuos?

Al realizar la recolección del residuo, las pilas son llevadas a una planta para su posterior aprovechamiento, para esto pasan por un proceso de segregación, en el cual se separan las pilas primarias de las secundarias y de impropios.

i). Pilas primarias: Se destruyen mecánicamente, generando subproductos que son integrados como materia prima en procesos industriales y agrícolas.

ii). Pilas Secundarias: Teniendo en cuenta que en Colombia no contamos con la tecnología adecuada para su óptimo aprovechamiento, las pilas secundarias son exportadas a países tales como Canadá, Estados Unidos y Bélgica en donde son destruidas químicamente, integrando los productos obtenidos en nuevos procesos industriales.

Aprovechamiento de las pilas y/o baterías:

PROTOCOLO DE ENTREGA
"RUTA POSCONSUMO SANTANDER 2020"

5.7 RED VERDE

Corporación sin ánimo de lucro encargada de la gestión posconsumo de electrodomésticos de línea blanca.

Si recibimos:

- Hornos microondas
- Lavadoras
- Aires acondicionados
- Neveras y/o congeladores domésticos

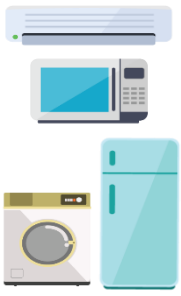

No recibimos:

- Ventiladores
- Equipos médicos
- Equipos contaminados
- Otro tipo de electrodomésticos no mencionados.

PROTOCOLO DE ENTREGA
"RUTA POSCONSUMO SANTANDER 2020"

Condiciones de entrega y manejo

- Aires acondicionados y hornos microondas pueden entregarse en lonas o cajas preferiblemente, o a granel enzunchados, sin romper los equipos.
- Las neveras y aires deben entregarse vacíos, limpios y sin agua, y se recomienda mantenerlos en posición vertical, sin apoyarlas sobre sus serpentinas de enfriamiento.
- Las neveras deben entregarse completas, para lograr la recuperación de gases refrigerantes. En caso de tener puertas sueltas, debe enzuncharse el equipo.
- Entregar rotulados los equipos (si la entrega es a granel para grandes electrodomésticos) o las lonas y/o cajas (para hornos y aires acondicionados de menor tamaño), de acuerdo al rótulo general.
- Los televisores deben entregarse en cajas y embalados de tal manera que se proteja la pantalla para evitar su fractura

¿Qué pasa después con los residuos?

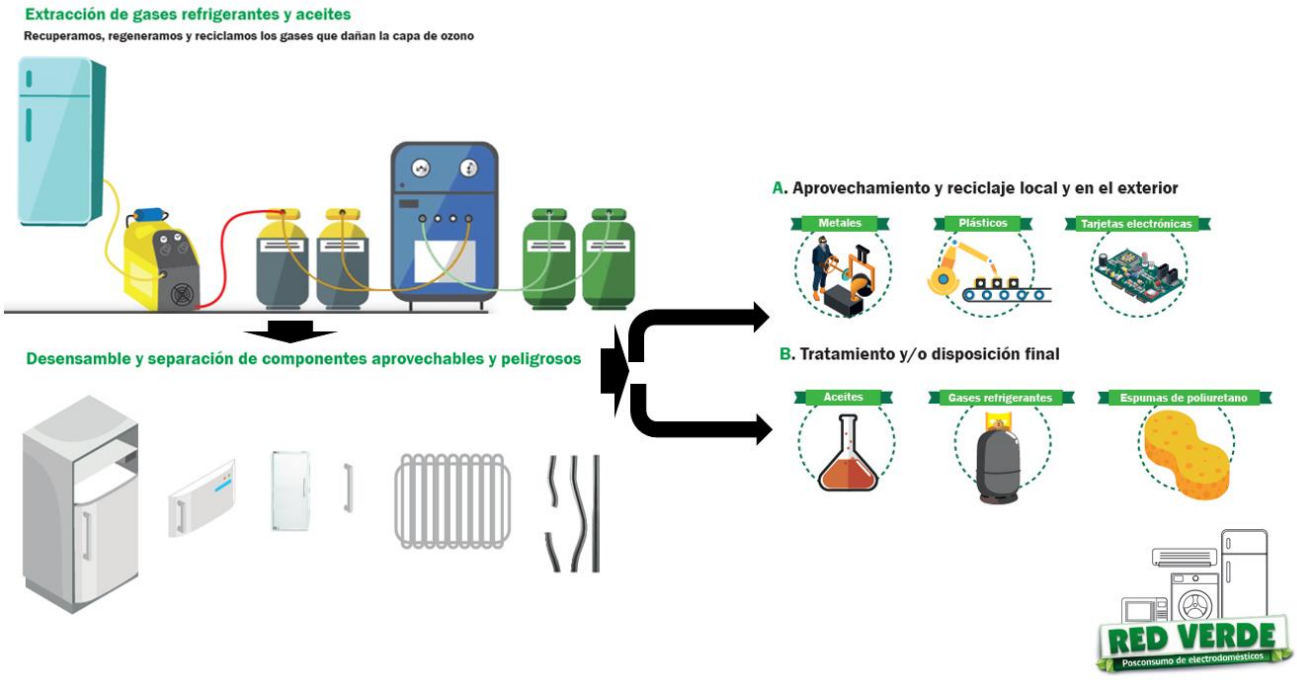

PROTOCOLO DE ENTREGA
"RUTA POSCONSUMO SANTANDER 2020"

5.8 RECOENERGY

Corporación encargada de la gestión de residuos de baterías usadas plomo-ácido.

Si recibimos:

Todo tipo de baterías que sean únicamente plomo ácido.

- **Vehículos**
- **Moto**
- **Ups**
- **Industriales**

No recibimos:

- Baterías de equipos médicos
- Ácido de batería solo

Condiciones de entrega y manejo

- Las baterías de plomo ácido se diferencian porque en su etiqueta tienen el símbolo Pb o "Plomo" (No aplica para las baterías de equipos médicos).
- Sí una batería (Grande o pequeña) está abierta o tiene fugas, es obligatorio entregarla vinipelada (No regar el ácido).
- Las baterías pequeñas deben ir en cajas organizadas en hileras con un peso máximo de 25 kg. Vinipelar si están destapadas o rotas.
- Etiquetar los residuos con la información sobre cantidades, tipo, y nombre del generador, según ejemplo de etiquetado general.

¿Qué pasa después con los residuos?

Batería usada | Separación de componentes | Reciclaje para otros productos

PROTOCOLO DE ENTREGA
"RUTA POSCONSUMO SANTANDER 2020"

6 TÉRMINOS Y CONDICIONES PARA LA RUTA

Los residuos a entregar deberán estar correctamente embalados y rotulados según la corriente de residuo teniendo en cuenta que se debe hacer un empaque por cada corriente de residuo, además de incluir en la rotulación los datos básicos de la empresa, de acuerdo con lo establecido en el numeral 4.1 del presente Protocolo.

Una vez se llega al punto de recolección el vehículo dará un tiempo de espera máximo de 15 minutos para ser atendidos.

Cuando la cantidad de residuos sea de gran volumen y peso, es necesario el apoyo del personal de la empresa para el cargue de los residuos

Únicamente se recibirán los residuos descritos en el numeral 5 del presente documento, los residuos diferentes a estos no serán certificados y los costos de manejo que se deriven por su gestión serán asumidos por la empresa que los entregó.

Para las empresas que se inscriban, se programará un espacio de capacitación para informarles cómo se va desarrollar la ruta y los residuos que se estarán recibiendo. Este espacio será para máximo 2 personas por empresa y será notificado directamente a las empresas inscritas.

7 MEDIDAS DE BIOSEGURIDAD

Las medidas de bioseguridad para la entrega de los residuos, teniendo en cuenta las medidas sanitarias dispuestas por el Gobierno nacional, son las siguientes:

- Uso de tapabocas de la persona responsable de la entrega y el personal de apoyo de cargue.
- Uso de guantes de la persona responsable de la entrega y el personal de apoyo de cargue.
- Portar bolígrafo y tabla de apoyo, propios en caso de ser necesario.
- Uso de gel antibacterial para el intercambio de documentos.
- De ser posible, antes de entregar los residuos, utilizar un atomizador con agua jabonosa o alcohol, para rociar los equipos levemente.
- Las personas que entreguen los residuos no deben presentar síntomas asociados a la enfermedad del Covid -19 ni temperatura superior a 38°C.

PROTOCOLO DE ENTREGA
"RUTA POSCONSUMO SANTANDER 2020"

8 ANEXO 1

Datos de contacto para información de Certificados de empresas y entidades

Para los residuos generados por empresas e instituciones, cada posconsumo encargado de cada línea de residuo le hará llegar el correspondiente certificado de almacenamiento, gestión integral y/o disposición final de acuerdo a los registros del manifiesto de recolección recibido. Por lo tanto, es importante validar que los datos del formato se diligencien completamente, de manera correcta y legible. Estos certificados son emitidos entre 30 – 60 días hábiles por cada Corporación posconsumo, de acuerdo a la siguiente tabla:

Corporación Posconsumo	Línea de residuo	Mecanismo de envío	Tipo de Certificado otorgado	Tiempo máximo de entrega	Correo contacto
Cierra el ciclo	Insecticidas de uso doméstico	Envío vía correo electrónico	Certificado de disposición	60 días hábiles	info@cierraelciclo.com
EcoCómputo	Computadores y periféricos	Descarga por link: https://ecocomputo.com/recoleccion/certificados/consultar	Certificado de gestión integral	60 días hábiles	logistica@ecocomputo.com
Lúmina	Residuos de Iluminación	Envío vía correo electrónico	Certificado de almacenamiento y aprovechamiento	90 días hábiles	logistica@lumina.com.co
Pilas con el ambiente	Pilas y baterías de celular y de computadores	Envío vía correo electrónico	Certificado de almacenamiento temporal	30 días hábiles	recoleccion@pilascolombia.com
			Certificado de aprovechamiento	Primarias 90 días Secundarias 1 año	
Recoenergy	Baterías plomo ácido	Envío vía correo electrónico	Certificado de gestión integral	60 días hábiles	logistica@recoenergy.com.co
Recopila	Pilas y baterías de celular y de computadores	Envío vía correo electrónico	Certificado de recepción	30 días hábiles	info@recopila.org
			Certificado de aprovechamiento	Primarias 90 días Secundarias 1 año	
Red Verde	Electrodomésticos	Envío vía correo electrónico por plataforma	Certificado de aprovechamiento	60 días hábiles	operaciones@redverde.co

Nota: Para solicitar los certificados, adjuntar manifiesto de recolección entregado en la ruta de recolección.

PROTOCOLO DE ENTREGA
"RUTA POSCONSUMO SANTANDER 2020"

9 ANEXO 2

Tabla de equivalencia de pesos

TABLA DE EQUIVALENCIAS			
Posconsumo	**Tipo de residuo**	**N° Unidades**	**Equivalencia (Kg)**
Red Verde	Microondas	1	8
Red Verde	Nevera	1	50
Red Verde	Lavadora	1	50
Red Verde	Aire acondicionado pequeño	1	12
Red Verde	Aire acondicionado grande	1	25
Red Verde	Partes	1	8
Recoenergy	Bateria de moto	1	1,5
Recoenergy	Bateria de Carro pequeña	1	15
Recoenergy	Bateria de carro grande	1	17
Ecocómputo	Monitor	1	6
Ecocómputo	CPU	1	8
Ecocómputo	Teclado	1	0,55
Ecocómputo	Mouse	1	0,35
Ecocómputo	Impresora	1	7
Ecocómputo	Tarjeta CPU	1	0,9
Ecocómputo	Router	1	0,5
Ecocómputo	Estabilizador	1	1,3
Ecocómputo	Portátil	1	2,7
Ecocómputo	Decodificador	1	0,3
Ecocómputo	Fotocopiadora	1	80
Ecocómputo	Cargador Computador	1	0,2
Lumina	Todos los bombillos	1	0,18
Pilas con el Ambiente / Recopila	Pilas AA	1	0,024
Pilas con el Ambiente / Recopila	Pilas AAA	1	0,0115
Pilas con el Ambiente / Recopila	Pila botón	1	0,0029
Pilas con el Ambiente / Recopila	Batería celular	1	0,03
Pilas con el Ambiente / Recopila	Batería portátil	1	0,331
Cierra el Ciclo	Insecticidas de uso doméstico	1	0,1